El congresista de la República que suscribe, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL DÍA DEL TÉCNICO ASISTENCIAL DE LA SALUD

Que, mediante la Resolución Ministerial N.º 385-2024-MINSA, se estableció el 29 de junio de cada año como el "Día del Técnico Asistencial en el Sector Salud", con la finalidad de reconocer y valorar la importante labor que desarrollan estos trabajadores en beneficio de la salud de la población peruana;

Que, la elección de esta fecha guarda relación con la publicación de la Ley N.º 28561, Ley que regula el trabajo de los técnicos y auxiliares asistenciales de salud, realizada el 29 de junio de 2005, constituyendo un importante avance en el reconocimiento de sus funciones, responsabilidades, derechos, obligaciones, jornada laboral, capacitación y participación dentro del equipo multidisciplinario de salud;

Que, los técnicos asistenciales constituyen un soporte operativo esencial del Sistema Nacional de Salud y forman parte de la primera línea de atención sanitaria, desempeñando sus funciones de manera continua, responsable y sacrificada en hospitales, institutos, centros y puestos de salud, así como en establecimientos ubicados en las zonas más alejadas y de difícil acceso del territorio nacional;

Que, su labor se caracteriza por la vocación de servicio, el trato humano y la permanente cercanía con los pacientes y sus familias, participando en distintas áreas asistenciales y contribuyendo directamente al cuidado, recuperación y protección de la vida de millones de peruanos;

Que, es deber del Congreso de la República expresar su saludo y reconocimiento a los técnicos y auxiliares asistenciales de salud, destacando su entrega, profesionalismo, responsabilidad y valiosa contribución al fortalecimiento de la salud pública nacional;

POR LO EXPUESTO:
El Congreso de la República;
ACUERDA:

Primero:
Expresar su más cordial y afectuoso saludo, felicitación y especial reconocimiento a todos los técnicos y auxiliares asistenciales de salud del Perú, con motivo de celebrarse este 29 de junio de 2026 el "Día del Técnico Asistencial en el Sector Salud", resaltando su vocación de servicio, entrega permanente y valiosa contribución al cuidado y protección de la salud del pueblo peruano.

Segundo:
Expresar un especial saludo y reconocimiento a la Confederación Nacional de Trabajadores Profesionales Técnicos y Auxiliares Asistenciales de Salud del Perú – CONATPTAAS-PERÚ, por su importante labor de representación, organización y defensa de los derechos laborales y profesionales de los técnicos y auxiliares asistenciales de salud del país.

Lima, 22 de junio del 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/06/2026 13:12:07-0500

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 22479 RU 2352019
22 JUNIO 2026 04:16 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República